



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

182/2002

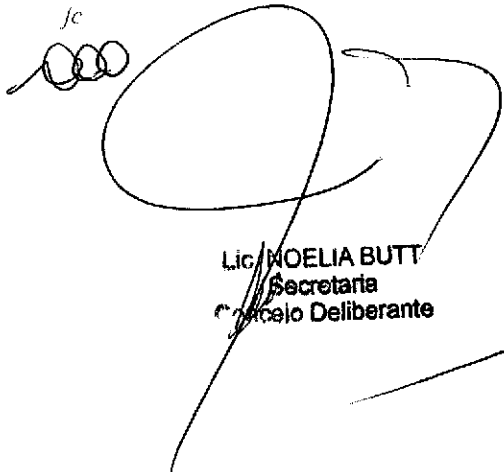
EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

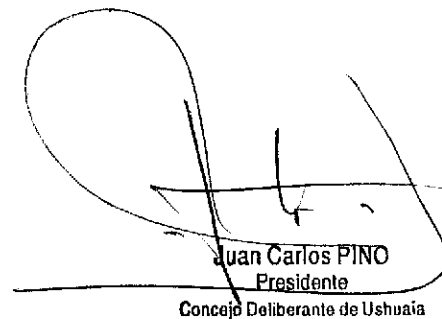
ARTÍCULO 1º.- INSISTIR en todos sus términos la Resolución CD N.º 358/2017, mediante la cual se solicitó al Departamento Ejecutivo Municipal que arbitre los medios necesarios para remediar la filtración de líquidos cloacales en la vereda de la calle Hernando de Magallanes, en la intersección con Fortunato Beban, a la altura de la garita de espera del servicio de transporte público colectivo de pasajeros, tal como se evidencia en las fotografías del Anexo I que corre agregado a la presente.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 412 /2019.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23/10/2019.-

jc

Lic. NOELIA BUTT
Secretaria
Concejo Deliberante


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ANEXO I.-----

RESOLUCIÓN CD N.º 412 /2019

